

Índice

[Conceptos generales](#)

[Formato de competencia](#)

[Sobre la inscripción de niveles](#)

[Sobre restricciones de niveles](#)

[Sobre la conformación de niveles](#)

[Presentación de equipos en cancha según cada categoría](#)

[Categorías Damas Sub12 a Sub18](#)

[Categorías Varones Sub12 a Sub18](#)

[Categoría Sub 10 Mixta](#)

[Formato de juego según las categorías](#)

[Sobre la suspensión de partidos](#)

[Inscripción anual de equipos](#)

[Sobre el pago de carnets](#)

[Sobre el tercer tiempo](#)

[Sobre los días de juego](#)

[Procedimientos de revisión](#)

CONCEPTOS GENERALES

Este Reglamento de Campeonato Interclubes de Menores reemplaza todos los Anexos previos sobre el formato de competencia del Campeonato mencionado.

Se rige en todos los aspectos generales y particulares por el Reglamento del Campeonato Interclubes de la AAT vigente.

Formato de competencia

En el primer semestre del Interclubes anual, se efectuará una competencia niveladora, en tanto, en el segundo semestre se competirá para obtener el campeón en cada categoría y nivel.

Para determinar los niveles, el primer semestre se disputará en 3 categorías, A, B y C, en zona/s todos contra todos, con régimen de ascenso y descenso.

En el segundo semestre, luego de finalizadas las zonas de todos contra todos, se efectuará un Play Off ordenada de acuerdo a la cantidad de inscriptos en cada categoría y nivel, inclusive hasta cuando haya una zona única, hasta definir al campeón.

Sobre la Inscripción de niveles:

1. En la inscripción de los equipos para el torneo del primer semestre como para aquellos equipos nuevos en el segundo semestre, el nivel lo determina el Capitán General (en adelante CG). En el segundo semestre, en el caso de que el CG considere que un equipo quedó en un nivel incorrecto, podrá solicitar la revisión argumentando la misma, la cual será analizada por la comisión de menores.

Sobre restricciones de niveles:

- 1- Restricción para presentar niveles VARONES:
 - NIVEL A: Sin restricciones.
 - NIVEL B: No puede haber un jugador entre los 30 primeros del ranking regional al momento del cierre de inscripción. No puede haber 2 jugadores entre los 50 primeros del ranking regional al momento del cierre de inscripción.
 - NIVEL C: Jugadores sin mucha experiencia en el circuito, fundamentalmente es para jugadores nuevos.
- 2- Restricción para presentar niveles MUJERES:
 - NIVEL A: Sin restricciones.
 - NIVEL B: No puede haber una jugadora entre las 15 primeras del ranking regional al momento del cierre de inscripción. No puede haber 2 jugadoras entre las 30 primeras del ranking regional al momento del cierre de inscripción.

- NIVEL C: Jugadoras sin mucha experiencia en el circuito, fundamentalmente es para jugadoras nuevas.

Sobre la conformación de niveles:

- 1- Un jugador de un equipo puede jugar en otro equipo de la misma categoría o superior por edad, siempre y cuando sea en un nivel superior. Ej., uno de nivel C puede jugar en A o en B, pero uno de B, no puede jugar en C.
- 2- Un jugador/a puede subir ilimitada cantidad de categorías por edad sin necesidad de alguna autorización.
- 3- Un jugador/a que sube una o más categorías por edad puede jugar en un nivel menor a la suya, pero nunca podrá pasar de nivel A a C. Ejemplo, un sub 12, 14, 16 nivel A, podrá jugar en nivel B en una categoría de edad mayor, pero nunca en nivel C.
- 4- Al conjunto encontrado en infracción se le dará por perdido el partido por la regla de mala formación.

Recomendación: Dentro de un mismo equipo el orden debe estar dado por el nivel de los jugadores según ranking internacional, nacional y regional, y/o a criterio del CG en ese orden.

Presentación de equipos en cancha según cada categoría:

LAS CATEGORÍAS DE DAMAS DESDE SUB12 HASTA SUB18: SE JUGARÁN TODOS LOS PUNTOS EN FORMA SIMULTÁNEA OBLIGATORIAMENTE.

- 1- Se podrán presentar Listas de Buena Fe con un mínimo de 3 jugadoras.
- 2- Podrán presentarse a jugar 3 o 4 jugadoras.
- 3- Si juegan 4 vs 4 es una serie normal. 2 singles y un doble al mismo tiempo.
- 4- Si juegan 4 vs 3, el club que se presenta con 3 jugadoras, pierde un parcial (el single 2), **SALVO QUE INFORME EL DIA ANTERIOR ANTES DE LAS 18 HORAS** y la serie se convierte, automáticamente y obligatoriamente, en 3 vs 3, jugándose 3 singles.
- 5- El aviso tiene que ser obligatoriamente por escrito vía WhatsApp al teléfono del capitán del equipo rival.
- 6- Si nadie avisó y hay 3 de cada equipo, se juegan 3 singles.
- 7- **Esos tres singles tienen que estar conformados de acuerdo al orden de la lista de buena fe.**
- 8- Se aplica el PUNTO BONUS para el equipo que esté con 4 jugadoras, para el caso de los partidos de 4 vs 3, donde se pierde el S2, y para los partidos donde ambos conjuntos se presenten con 4 tenistas.
- 9- El partido ganado por WO otorga el punto bonus al equipo ganador siempre y cuando esté cargada la formación en la planilla con las 4 jugadoras.

LAS CATEGORÍAS DE VARONES DESDE SUB12 HASTA SUB18:

¡En varones es OBLIGATORIO presentarse con los 4 jugadores necesariamente! ¡Caso contrario, se pierde la serie por WO!

- 1- Se deberán presentar Listas de Buena Fe con un mínimo de 4 jugadores.
- 2- NO hay PUNTO BONUS, ya que todos se deben presentar con 4 jugadores.

LA CATEGORÍA SUB 10 MIXTA:

Será un ÚNICO TORNEO MIXTO

- 1- La serie constará de **2 singles, sin determinación fija entre varones y mujeres**, y 1 doble, con formación indistinta, sin restricciones.
- 2- Se podrán presentar Listas de Buena Fe con un mínimo de 3 jugadores/as.
- 3- Podrán presentarse a jugar 3 o 4 tenistas.
- 4- **El orden de los singles tiene que estar determinado por la lista de buena fe. Y la lista de buena fe debe presentarse por el nivel de juego y no por el sexo.**
- 5- **Es NECESARIO para el armado contar con la presencia en cancha de 1 mujer, en cualquiera de los 3 puntos de la serie. En caso de no contar con una nena, se pierde el S2, pudiendo jugarse los otros 2 puntos (S1 y D).**
- 6- **Lo mismo se aplicará en equipos que tengan dos o tres mujeres y no tengan un varón en cancha.**
- 7- Si falta un jugador/a, NO SE JUEGA el "single 2", y se juega el single 1 y el doble.
- 8- **¡En TODOS LOS CASOS, LOS PARTIDOS SON DISPUTADOS SIMULTÁNEAMENTE!**
- 9- Se aplica el PUNTO BONUS para el equipo que esté con 4 jugadores, para el caso de los partidos de 4 vs 3, donde se pierde el S2, y para el 4 vs 4, más allá del resultado de la serie.
- 10- El partido ganado por WO otorga el punto bonus al equipo ganador siempre y cuando esté cargada la formación en la planilla con los 4 jugadores/as.

SE SOLICITA Y RECOMIENDA EL AVISO DEL CAPITÁN EL DÍA ANTERIOR EN EL CASO DE NO CONTAR CON ALGÚN JUGADOR/A, PARA EVITAR LA PRESENCIA DEL JUGADOR RIVAL EXTRA Y QUE SE QUEDE SIN JUGAR!

Sobre el formato de juego según las categorías

Sobre el formato de juego en todas las categorías menos Sub 10

- 1- Los Singles y el doble se disputarán al mejor de tres (3) sets; los dos primeros con tie-break y en caso de disputarse un tercer set, éste será un match tie-break (a diez; siempre con diferencia de dos puntos).
- 2- A diferencia con el single, en el dobles, los dos primeros sets se disputarán con el sistema No-Ad, que significa que al llegar a 40 iguales se juega un solo punto más en el game, y el jugador que recibe elige el lado en el que desea recibir el saque.

- 3- REGLA SIN LET. Esta reglamentación consiste en jugar sin let en el servicio. Si el saque toca la red, la faja o la banda se continúa el juego.
- 4- En el caso del juego de dobles, solamente podrá devolver el saque el jugador al que corresponda por el lado.

Sobre el formato de juego en Mixto Sub 10

- 1- El sistema de competencia será el mismo que en las categorías 12, 14, 16 y 18, con la diferencia que todos los sets iniciarán en 2 iguales.
- 2- En sub 10, todos los partidos se disputarán con pelotas Punto Verde "Play & Stay".
- 3- REGLA SIN LET. Esta reglamentación consiste en jugar sin let en el servicio. Si el saque toca la red, la faja o la banda se continúa el juego.
- 4- En el caso del juego de dobles, solamente podrá devolver el saque el jugador al que corresponda por el lado.

Sobre suspensiones

- 1- En el primer semestre NO se puede suspender partidos por regionales o nacionales.
- 2- La única posibilidad de suspensión de partidos será que el jugador esté representando al país en competencias sudamericanas o mundiales por designación de la AAT. No incluye los torneos COSAT o ITF que se disputan por decisión individual.
- 3- En el segundo semestre SI se podrá suspender partidos por regionales y nacionales. No incluye los torneos COSAT o ITF que se disputan por decisión individual.
- 4- Las suspensiones deberán solicitarse de acuerdo a:
 - a- Para los regionales R8 el día VIERNES hasta las 12 hs.
 - b- Para nacionales hasta el viernes de la semana previa a comenzar el nacional.
 - c- Para todos los partidos con pedido de suspensión por otro torneo hay que aclarar por qué jugador/a se pide la suspensión, y rige la obligatoriedad de juego en la reprogramación, del jugador por el cual se pidió la suspensión.
- 5- El interclubes tiene prioridad TODO el año con respecto a los torneos abiertos de fines de semana de R8. Será responsabilidad de los jugadores avisar a la organización del torneo antes del jueves a las 14 horas. Caso contrario no se aceptará la suspensión (ver reglamento R8).

Inscripción de equipos:

- 1- Todo equipo a presentar tiene que abonar un costo de inscripción por única vez en el año, ya sea que se presente en el primer semestre o en el segundo.

Sobre el pago de carnets:

- 1- Es obligatorio afiliar a todos los jugadores/as en la aplicación **TENIS INTEGRADO**.
- 2- Todas las afiliaciones y pagos de carnet se deberán realizar a través de la aplicación **TENIS INTEGRADO**.

- 3- Existen 2 tipos de carnet anual, el de sólo interclubes de menores (no incluye interclubes libres) y el completo que incluye todo tipo de competencias AAT.
- 4- En el segundo semestre, los jugadores de equipos presentados en nivel C, NO PAGAN el carnet anual de la AAT, siempre que no hayan participado en el primer semestre.

Sobre el Tercer Tiempo

- 1- **Tercer tiempo obligatorio**. En caso de no darlo se sancionará descontando 3 parciales al equipo local.

Sobre los días de juego (SOLO en ronda Base)

Mixto sub10, sábados y feriados.

Damas 12 y 16, y Varones 14 y 18, los sábados y feriados.

Damas 14 y 18, y VARONES 12 y 16, los domingos y feriados.

Procedimientos de revisión

- a) Se deja expresamente aclarado que cualquier situación que se presentase y/o no estuviese contemplada en este Reglamento, así como su interpretación será resuelta, en su oportunidad, por la AAT y la decisión de revisión será inapelable e incorporada al presente Reglamento.
- b) La excepción a este reglamento queda exclusivamente librada a criterio de la AAT, a través de la Comisión de Interclubes que evaluará el caso en forma particular, sin perjuicio de la actuación que pudiera corresponderle en la vía de competencia del Tribunal de Disciplina, Ética y Garantías.
- c) Queda expresamente establecido que cualquiera sea la comunicación, notificación, reclamo, descargo, denuncia, etc., en el marco del Campeonato Interclubes por puntos de la AAT y de este Reglamento en particular, deberá ser remitida con firma del Capitán General a la sede de la AAT: Maipú 471 3° piso, CABA o vía mail, únicamente a ventajas@aat.com.ar. Toda presentación, realizada a cualquier otro mail con dominio aat, o bien, que no sea remitida por el Capitán General, no será considerada válida, ni tenida en cuenta.